



## **Decanatura CIFAL 2022 - 2025**

*Con vocación de servicio, visión global y excelencia en los ejes misionales, generando impacto social en los territorios.*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**



## WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ

*Magíster en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad EAFIT, Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano por la Universidad EAFIT, Especialista en Mercadeo Gerencial por la Universidad de Medellín y Químico Farmacéutico por la Universidad de Antioquia.*

*Se ha desempeñado como profesor de cátedra desde el año 2009 a la fecha, como profesor ocasional de medio tiempo desde el año 2010 al 2016. Se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Distinción Excelencia Docente Área de la Salud 2018.*

*Cuenta con experiencia administrativa, como Director de Aseguramiento de la Calidad de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 1997 al 2000; Director de Producción de Laboratorios Mineralin SAS, desde el año 2000 al 2005; Director Administrativo y de Operaciones de Laboratorios Mineralin SAS, de 2005 a 2015; Director Técnico de Laboratorios Rande SAS, de 2015 a 2016; Vicepresidente de la Asociación Nacional de Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia – ACOPTERFAR, desde 2017 a 2019; Vicepresidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR, de 2020 a 2022; Presidente Nacional de la Asociación Colombiana de Programas de Farmacia - ASCOLPROFAR desde 2022 a la fecha; Presidente de la Asociación de Laboratorios y Establecimientos Naturistas de Antioquia – ASONATURA, desde 2006 a 2007; Coordinador del Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA, de 2013 a 2016; Coordinador del Grupo de Estudio de Medicamentos Homeopáticos y Alternativos – GEMHA, adscrito al grupo de investigación de Tecnología en Regencia de Farmacia, desde 2014 a la fecha; Coordinador del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias entre 2016 y 2017; Jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias desde el año 2017 a 2019; y Decano en esa misma unidad académica, desde 2019 a la fecha.*

## Documentos de referencia para la construcción de esta propuesta colectiva

- Gobernación de Antioquia. Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 *“Unidos”*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo Institucional, 2017-2026. *“Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios”*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional, 2021-2024. *“Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”*.
- Universidad de Antioquia. Proyecto Educativo Institucional 2022.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, 2021-2024.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Documentos de los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoras de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad generados de los últimos procesos de autoevaluación y acreditación.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Proyectos Educativos de los Programas de pregrado y posgrado.

## Componente estratégico 1. Buen vivir

**Reto:**  
**Consolidar el buen vivir en la Facultad**

### Acciones estratégicas

Propender por generar confianza administrativa y relaciones vinculantes de valor al interior de la unidad académica y al exterior con la empresa, la sociedad y el Estado soportados en principios de idoneidad, compromiso, equidad, respeto por la individualidad, optimización de procesos y recursos, transparencia en el obrar y vocación de servicio del equipo administrativo.

1. Estrategia de construcción colectiva “Diálogos con el equipo administrativo”
2. Cultura de la comunicación
3. Bienestar Universitario
4. Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo para la promoción de espacios y entornos saludables

### Articulación del Componente Estratégico 1 con los Planes de Desarrollo y de Acción Institucionales, y con el plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
Tema estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria incida en procesos de toma de decisiones.
	Objetivo estratégico 4 Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.
Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural como aporte de la Universidad a la sociedad.

<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
Programa 4, consolidación de la permanencia universitaria.	Proyecto clave 2 Definición de estrategias para la permanencia de estudiantes en programas de posgrado.
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Implementación de una estrategia de sistematización pluridiversa en permanencia para la Facultad.	
Instalación de una red intersectorial de tutorías y/o mentorías para la permanencia en la Facultad.	

## Componente estratégico 2. Docencia

**Reto:**  
**Consolidación de la formación integral, como aporte de la Facultad a los territorios, en un entorno global**

### Acciones estratégicas

1. Educación superior en ciencias farmacéuticas y alimentarias. Retos de la pospandemia.
2. Implementar estrategias tendientes a fortalecer la pertinencia y la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado en los territorios, que fomenten el mejoramiento continuo de los programas y los procesos, tales como:
3. Dignificar la labor de los docentes de la Facultad mediante un plan de formación continua para la excelencia académica, estimulando la permanencia de los docentes en la institución y en los programas; apalancados en las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, Ciclos de vida de la comunidad universitaria, en el cual se contempla la creación de 300 nuevas plazas profesorales de tiempo completo; y en la estrategia “Contratación Anualizada de Profesores de Cátedra” definida igualmente en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, ciclos de vida de la comunidad universitaria (fomentar la permanencia profesoral.
4. Potenciar los Comités Permanentes de Autoevaluación por programa y el Comité General de Autoevaluación CIFAL, en procura de la mejora continua de los programas, la acreditación o renovación de la acreditación en Alta Calidad de los mismos y la renovación u obtención de los registros calificados.
5. Articular la Gestión Documental CIFAL con los lineamientos institucionales, generando cultura de la Administración Documental.
6. Gestionar la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado ante el Ministerio de Educación Nacional MEN.
7. Redimensionar la función del CIDUA
8. Definir el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF) en consonancia con el PEI y con los PEP de los programas de pregrado y posgrado CIFAL, orientado a la articulación de los saberes



- farmacéuticos y alimentarios, que favorezca la calidad académica de los programas y la optimización de los recursos en docentes, infraestructura e insumos.
9. Consolidar la doble titulación para el programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.
  10. Explorar la modalidad de formación dual para uno de los programas de la Facultad.

### Articulación del Componente Estratégico 2 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
Plan de Acción Institucional 2021-2024	
Programa 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI.	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.  1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024	
Flexibilización curricular de los programas académicos Cifal.	
Desarrollo de la cultura y los mecanismos de autoevaluación en los programas académicos de la Facultad Cifal.	

### Componente estratégico 3. Investigación

**Reto:**  
**Fortalecimiento de la Investigación en consonancia con las políticas públicas de Colombia.**

#### Acciones estratégicas

1. Estructurar, con base en las necesidades de los sectores farmacéuticos, agroalimentarios y cosméticos, un plan de investigación a mediano y largo plazo, que sirva de soporte para orientar a los diferentes grupos de investigación, que apoye las políticas públicas del país y que genere impacto a nivel nacional e internacional.

2. Promover la articulación de los grupos de investigación de la Facultad, entre ellos y con los demás grupos de investigación de la Universidad y el país, mediante proyectos y estrategias conjuntas.

### Articulación del Componente Estratégico 3 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo. 1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.  1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.  1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Desarrollo de productos alimenticios y medicamentos a base de cannabis	
Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Punto Gourmet, Alimentos UdeA, entre otras)	

## Componente estratégico 4. Extensión

### Reto:

Fortalecimiento de la extensión, la internacionalización, el vínculo con egresados, asociaciones, empresarios, Estado y sociedad, a través del relacionamiento estratégico para la visibilidad de la Facultad.

### Acciones estratégicas

1. Estructurar el proceso de Relacionamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, adscrito al Centro de Innovación e Investigación de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias CENQFAL, el cual estará encargado de la internacionalización e interculturalidad y la extensión de la Facultad en procesos como fortalecimiento del relacionamiento con los egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad; la visibilidad, movilidad, gestión tecnológica, formación continua, eventos y actos públicos de la Facultad en asocio con el área de comunicaciones.
2. Internacionalización e interculturalidad
3. Articular la extensión y la investigación de la Facultad con la docencia, teniendo como insumo los proyectos desprendidos de los planes de Mantenimiento y Mejoramiento (PMM) de los programas de la Facultad acreditados en alta calidad.
4. Fortalecer el relacionamiento con los territorios
5. Fortalecer el relacionamiento estratégico con la IPS universitaria apoyando activamente al logro de su Mega en una relación de ganar-ganar: "Al 2026 ser reconocidos internacionalmente como el Hospital Universitario de la Universidad de Antioquia, con tres centros de excelencia para la atención de patologías de alta complejidad y referente internacional o sus resultados en gestión del conocimiento, producto de la docencia, la investigación y la innovación".
6. Consolidar el grupo de Políticas Públicas Farmacéuticas y Alimentarias CIFAL, y articularlo con los diferentes Grupos de Trabajo Académico de la Facultad y grupos de investigación, para generar impacto en políticas nacionales y regionales.
7. Consolidar la estrategia de los productos marca UdeA (alimentos, productos farmacéuticos) a la luz de las directrices institucionales y normatividad vigente.
8. Acompañar estratégicamente a las unidades de extensión de la Facultad a la luz de las necesidades y nuevas tendencias del entorno, para su consolidación, y teniendo en cuenta la diversificación de los clientes y el portafolio de servicios: Planta de Producción de Medicamentos Esenciales y Afines, Laboratorio Especializado de Análisis de Productos Farmacéuticos (LEA), Central de Mezclas de Medicamentos, Laboratorio de Análisis Sensorial, Serpentario-Aracnidario Institucional UdeA, Punto Gourmet, Plantas móviles y Abril café, privilegiando en estas unidades la vocación de servicio y fortalecimiento de emprendimientos y empresarismos en los grupos de interés.



## Articulación del Componente Estratégico 4 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.  1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.  1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.  1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios
<b>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2021-2024</b>	
Fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Punto Gourmet, Alimentos UdeA, entre otras)	

## Componente estratégico 5. Gestión académico- administrativa

**Reto:**  
Propender por una cultura administrativa basada en la eficiencia y la eficacia para el cumplimiento de las funciones misionales de la Facultad.

### Acciones estratégicas

1. Presentar y ejecutar proyectos de estampilla y otros, orientados a la mejora de procesos, infraestructura y equipos para el apoyo y desarrollo de los procesos y actividades de los docentes, estudiantes, directivos y administrativos, buscando mantener la disponibilidad, actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones, teniendo en cuenta el orden de prioridades basado en las necesidades de la Facultad.
2. Favorecer las diferentes modalidades de trabajo (teletrabajo o trabajo presencial) y con ello, la implementación progresiva de las TIC, ayudando a disminuir el hacinamiento docente en las oficinas y contribuir al mejoramiento del clima organizacional.).
3. Velar por la gestión transparente de los recursos enmarcada en los principios de eficacia y eficiencia.
4. Propender por las acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura y la consecución de espacios físicos para el desarrollo efectivo de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.
5. Realizar las gestiones tendientes a la asignación de nuevas plazas docentes para la Facultad, bajo las modalidades de plazas profesoriales de tiempo completo y la contratación de cátedra periodo calendario.
6. Apoyar administrativa, logística, estratégica y financieramente las iniciativas de buen vivir, docencia, investigación y extensión emprendidas por la Facultad.

### Articulación del Componente Estratégico 5 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento.	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.
	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

Plan de Acción Institucional 2021-2024	
Programa 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	<p>Tema estratégico 3. Democracia, gobierno universitario y convivencia</p> <p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad Universitaria.</p> <p>3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad Universitaria fortalezca a los procesos de toma de decisiones</p> <p>3.3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias que asegure la transparencia en su gestión</p>

## Componente estratégico 6. “La paz es Medicamento que sana y alimento que nutre.”

**Reto**

**Contribuir a la construcción de paz mediante la elaboración de propuestas interdisciplinarias en los saberes farmacéuticos y alimentarios, articuladas con la Unidad Especial de Paz y otras unidades académicas para contribuir a la construcción de la paz y la convivencia en los territorios.**

### Acciones estratégicas

1. Vincular actividades de docencia de pregrado y posgrado para el fortalecimiento del proceso de paz.
2. Presentar proyectos conjuntos tendientes a la construcción de la paz y la convivencia en los territorios.
3. En alianza con otras Unidades Académicas y la Unidad Especial de Paz, apoyar los procesos de reincorporación social y económica de los firmantes del acuerdo de paz en los saberes farmacéuticos y alimentarios tales como los diplomados “Cocina, Memoria y Paz” y “Aprender para Emprender”.
4. Apoyar procesos de fortalecimiento comunitario, social y económico de las comunidades y organizaciones de víctimas y de diversos grupos poblacionales vulnerables, tanto urbanos como rurales en alianza con otras Unidades Académicas y la Unidad Especial de Paz, inicialmente en los territorios de Amalfi y Urrao (Mandé).

**Articulación del Componente Estratégico 6 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.**

<b>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</b>	
<p>Tema estratégico 5</p> <p>Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.</p>	<p>Objetivo estratégico 2</p> <p>Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p>
	<p>Objetivo estratégico 3</p> <p>Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.</p>
<b>Plan de Acción Institucional 2021-2024</b>	
<p>Programa 12</p> <p>Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz.</p>	<p>Tema estratégico 5</p> <p>Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.</p>